

CIERRE CONTABLE 2022 CON APLICACION DEL PCGE Y NIIF

TEMARIO

Con aplicación del PCGE 2020 y NIIF vigentes.

- Diferencias temporarias (NIC 12 Impuesto a las Ganancias)
- Diferencia permanentes
- Utilización de la cuenta 16 para el caso del IGV por compras
- Cálculo de la participación de los trabajadores
- Cálculo del Impuesto a la Renta por pagar
- Recuperación de pérdidas tributarias (sistema A y B)

Desarrollo de casos prácticos

- Apertura
- Desarrollo de las operaciones
- Determinación y contabilización de las diferencias temporarias
- Elaboración del balance de comprobación antes de la determinación de la participación de los trabajadores y después de la participación, para el cálculo del impuesto.
- Asientos de cierre

Elaboración de los estados financieros

- Estado de situación financiera
- Estado de Resultados por naturaleza y por función
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujos de Efectivo.

CPC. Rosa Maria Gutierrez Guerrero
Director de Actividades Profesionales

